



"TRANSPORTES ECOTRANS C. A.

Resolución No 95.1.1.1..0307 del 95 -01 - 30
García Moreno 3 -76 y Rocafuerte Telf: 640948
Ibarra - Ecuador

ACTA Nro. 5

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS "ECOTRANS C.A. Nº 35", REUNIDA EN LA CIUDAD DE IBARRA, EL DIA JUEVES 22 DE MARZO A LAS 18H00, EN EL SALON DE REUNIONES DE LA UNION DE TAXISTAS DE IMBABURA, UBICADA EN LA CALLE ARSENIO TORRES 2-84 Y AV. JAIME ROLDOS AGUILERA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quorum por secretaria e instalación de la sesión de Junta de Accionistas por parte de la señorita presidenta de la compañía.
2. Informe de la señora Presidenta
3. Informe de la señora gerente
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2017
5. Presentación y aprobación del presupuesto del año 2018
6. Informe del señor Comisario
7. Elección y posesión de Comisarios, Principal y Suplente.
8. Clausura

Una vez leído el orden del día, señora gerente pone en consideración de la asamblea, mismo que es aprobado por una nimidad. **PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum por secretaria e instalación de la sesión de Junta de Accionistas por parte de la señorita presidenta de la compañía.** Señora Gerente-Secretaria, Anita Acosta, procede a constatar la asistencia, contando con la presencia de los señores accionistas: Bertha Arteaga, Wilson Cevallos, Ana Erazo, Marcelo Espinosa, Luis Adán Flores, Marco Flores, Alex Hinojosa, Manuel Imbaquingo, Juan Mina en representación de Nancy Jara, mediante poder, Marcela Jurado, Maritza Mayanquer, Juan Mina, Cecilia Navarrete, Cristina Navarrete, Nájera Washington, Carla Ponce, Estefanía Ramos, Álvaro Romo, quien a su vez representa a Asucena Romo mediante poder, Verónica Rosero, Carlos Villalba en representación de Fernando Villalba, mediante poder, y Gabriela Villarreal; contando con la inasistencia del compañero César Rubio; y al estar más del 50% de accionistas presentes, se da paso a la señora Marcela Jurado, Presidenta de la Compañía, para que instale la reunión, misma que agradece la puntualidad, extiende una cordial bienvenida a todos los accionistas e instala la reunión siendo las 18H09. **SEGUNDO PUNTO.- Informe de la señora presidenta.-** En este punto toma la palabra la Sra. Marcela Jurado, Presidenta de la compañía ECOTRANS C.A., e informa de las diferentes actividades que se ha venido realizando en beneficio de los señores accionistas; en forma conjunta entre presidencia, gerencia y miembros del directorio; y lo más importante la colaboración de los compañeros; agradezco en especial a la señora Anita Acosta, por su dedicación, paciencia y entrega total para la buena marcha de nuestra compañía, quien dio todo a pesar de no ser accionista, supo fomentar el cariño, solidaridad y unión, considerándole una parte muy importante en nuestra familia ECOTRANS. **TERCER PUNTO.- Informe de la señora gerente.-** Señora gerente, manifiesta que dentro de las responsabilidades que le delegaron fue la administración de los recursos económicos, por aportes mensuales con los cuales se ha cubierto los gastos estipulados en el presupuesto 2017, los resultados se encuentran dados en los Balances correspondientes al período antes mencionado, mismos que serán puestos en conocimiento de los señores accionistas para su análisis y aprobación. Cabe mencionar que la compañía cierra el período fiscal con un saldo a favor o utilidad del ejercicio 2017 de 41.50 centavos, reflejado en el estado de cuenta del Banco Internacional; cuentas por cobrar por un valor de 365.00 dólares; información que lo encontramos en su respectivo anexo. Indica que los gastos realizados en el año 2017 están





"TRANSPORTES ECOTRANS C. A.

Resolución No 95.1.1.1..0307 del 95 -01 - 30
García Moreno 3 -76 y Rocafuerte Telf: 640948
Ibarra - Ecuador

dentro de los rubros presupuestados. Como es de conocimiento de ustedes compañeros, se ha participado de las diferentes reuniones de trabajo del directorio, mismas que se viene realizando mensualmente, representatividad en las diferentes invitaciones, actividades deportivas, requerimientos de oficina como certificados, oficios. Por otro lado, deja constancia del agradecimiento al directorio y a cada uno de los señores accionistas por la participación y colaboración en todos los aspectos que ha requerido. **CUARTO PUNTO.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.-** En este punto la señora gerente manifiesta que, una vez terminado el periodo 2017, y dando cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías **Art. 236**; Reglamento Interno de la Compañía, Capítulo VIII, ATRIBUCIONES DEL GERENTE, **Art. 13**. Literal e), Capítulo V, ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL, **Art. 7**. Literal d), presenta ante la asamblea general de accionistas, el informe económico mismo que ha sido elaborado en base a los ingresos y gastos producidos durante el año 2017, previamente revisados por los señores comisarios y directorio en general, en reunión mantenida el día 23 de enero de 2018. Antes de dar paso a la respectiva explicación y presentación de la información financiera, señora gerente procede a entregar a cada accionista, una carpeta con la respectiva información a ser analizada, misma que contiene los concernientes balances tanto de resultados como situación financiera y sus respectivos documentos que lo respaldan. A continuación procede a explicar los rubros tanto de ingresos como egresos; y las debidas explicaciones a las diferentes inquietudes por parte de los señores Marco Flores, Alex Hinojosa, Marcelo Espinoza. Una vez presentado y analizados los estados financieros periodo 2017, señora gerente entrega los impresos originales de todo lo expuesto para que se archive en la oficina de la Compañía a la señora presidenta, a la vez pone en consideración de la Junta General de Accionistas la presentación del Balance 2017 para su aprobación. La Junta General de Accionistas, por una nimidad **RESUELVE:** aprobar la presentación de los estados financieros año 2017, presentados y explicados por gerencia; y analizados minuciosamente en junta general de accionistas, y a la vez felicitar el trabajo realizado a nivel de gerencia. **QUINTO PUNTO.- Presentación y aprobación del presupuesto del año 2018.-** En este punto la señora gerente realiza la exposición del presupuesto del año 2018, indicando que se prevé recaudar un aporte anual de 9660.00 dólares, por concepto de mensualidades por aportes de 23 socios x 35 dólares cada uno x 12 meses, En lo que respecta a gastos se ha considerado valores estimados basándose en los gastos efectuados en año 2017. Con lo expuesto detalladamente, tanto ingresos como gastos, señora gerente pone en consideración de la Junta General de Accionistas el presupuesto correspondiente al año 2018. Luego de analizar detalladamente, tanto ingresos como egresos, la Junta general de Accionistas, **RESUELVE** lo siguiente: aprobar por una nimidad el presupuesto correspondiente al año 2018, sin observación alguna. **SEXTO PUNTO.- Informe de Comisario.-** Seguidamente el señor Álvaro Romo, Comisario Principal de la Compañía, procede a informar e indica que se ha procedido a revisar la documentación de soporte y los valores que constan en los anexos que dan origen a la presentación de los balances correspondientes al año 2017, en reunión de directorio realizada el día 23 de enero de 2018; manifestando estar de acuerdo con la información presentada por la señora gerente y elaborados por el señor contador. Por lo tanto, pone en consideración de la Junta General de Accionista su informe para la aprobación. La Junta General de Accionistas reunida en pleno, **RESUELVE** lo siguiente: Aprobar por una nimidad el informe de Comisario sin observación alguna. **SEPTIMO PUNTO.- Elección y posesión de**



"TRANSPORTES ECOTRANS C. A.

Resolución No 95.1.1.1..0307 del 95 -01 - 30
García Moreno 3 -76 y Rocafuerte Telf: 640948
Ibarra - Ecuador

Comisarios Principal y Suplente.- Señorita Gerente, solicita a la Asamblea General dar nombres de candidatos para la elección de los señores comisarios. Señor Manuel Imbaquingo, mociona la candidatura del señor Juan Mina. Señora Bertha Arteaga, mociona la candidatura de la compañera Carla Ponce; Señorita Estefanía Ramos, mociona la candidatura del señor Álvaro Romo. Con los tres candidatos mocionados y con el respectivo respaldo de la asamblea, se procede a la votación para elegir comisarios tanto principal como suplente. Luego de la respectiva votación, la señorita Carla Ponce obtiene 11 votos a favor; el señor Álvaro Romo obtiene 09 votos a favor, y el señor Juan Mina 02 votos a favor. Por lo tanto, la dignidad de Comisario Principal recae en la señorita Carla Ponce, quedando como comisario suplente, el señor Álvaro Romo.

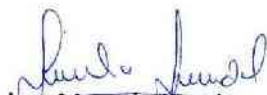
Comisario Principal

Srta. Carla Ponce

Comisario Suplente

Sr. Álvaro Romo

Una vez elegida la nueva directiva, señora gerente solicita al señor Marcelo Espinoza por favor tomar la promesa a los nuevos comisarios. Señor Marcelo Espinoza procede a tomar la promesa a los nuevos comisarios, quienes durarán en sus funciones un año. **SEXTO PUNTO.- Clausura.-** Una vez que se han tratado todos los puntos de la convocatoria, se clausura la sesión siendo las 20h00, y para constancia firman la Srta. Presidenta, Sra. Gerente-Secretaria quien certifica.


Ing. Marcela Jurado
PRESIDENTA




Sra. Anita Acosta R.
GERENTE - SECRETARIA